ROBLE
INGENIERÍA

Manizales, noviembre 28 de 2025

Señores
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Alcaldía de Manizales

Señores
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
Alcaldía de Manizales

REFERENCIA: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA PARA LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN, MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTA FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ADOLFO HOYOS SEDE PRINCIPAL, DE LA COMUNA ATARDECERES, Y LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ADOLFO HOYOS SEDE LA AURORA, SAN PEREGRINO SEDE PRINCIPAL, TRINIDAD SEDE PRINCIPAL, SEDE LAS PAVAS Y SEDE LOS DIAZ, UBICADAS EN EL CORREGIMIENTO PANORAMA DEL MUNICIPIO DE MANIZALES"

ASUNTO: Autorización de descuentos Acta 01 del contrato 2507280881

Yo Gladys Stella Pineda Agudelo identificada con cedula de ciudadanía No. 30.284.862 en mi condición de representante legal de ROBLE INGENIERÍA S.A.S. identificada con Nit. No. 901.526.157-4 me permito autorizar a la entidad realizar los descuentos de ley correspondientes al acta 01 del contrato de la referencia.

Cordialmente,

GLADYS STELLA PINEDA AGUDELO
C.C. 30.284.862
R/L ROBLE INGENIERÍA SAS
NIT: 901.526.157-4